



Distrito Judicial de Yopal
Juzgado Promiscuo de familia
Monterrey – Casanare.

Monterrey, veintiocho (28) de Enero de dos mil veintiuno (2021)

Clase de Proceso : INVESTIGACIÓN DE PATERNIDAD
Demandante : DIANA YIZETH MANCERA DÍAZ
Demandado : ALEXANDER ALVARADO MELGAREJO
Radicado : 851623184001-**2019-00166-00**

Como quiera que ya venció el término para que se entienda surtido el emplazamiento de ALEXANDER ALVARADO MELGAREJO, en consecuencia, con el fin de evitar posible nulidades corresponde al Despacho designar curador *ad litem* al demandado, para tal fin se designa al abogado FABIÁN EUGENIO JARAMILLO LOPERA, quien desempeñará el cargo de forma gratuita como defensor de oficio.

Comuníquesele la designación en los términos del numeral 7 del artículo 48 del Estatuto Procesal Civil, quien deberá concurrir de manera inmediata a asumir el cargo, so pena de las sanciones disciplinarias a que hubiere lugar, para lo cual se compulsarán copias a la autoridad competente.

/M.S.K

Juzgado Promiscuo de Familia de Monterrey

El anterior auto se notifica mediante estado No. 05.
Publicado el día 29 de Enero de 2021.

Mauricio Sánchez Caina
Secretario

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

Firmado Por:

LUIS ALEXANDER RAMOS PARADA
JUEZ CIRCUITO
JUZGADO PROMISCUO DE FAMILIA DEL CIRCUITO MONTERREY

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:
1d8e9e9d38396b877d15d646b27501cba8f330949261ba3ec1618cbbb72eb69a
Documento generado en 28/01/2021 11:54:14 AM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>